

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, diciembre del 2009

Señores  
Accionistas de  
REDOPIN S. A.  
Ciudad.-

*De mis consideraciones*

En mi condición de comisario y de acuerdo con las normas legales y monetarias vigentes, doy fe expresa a la situación financiera y económica de la compañía:

Hemos revisado el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del 2009, de la empresa como lo dictan los principios de Contabilidad, de general aceptación, y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diario
- Impuestos, y
- Procedimientos Administrativos



La documentación fue entregada conforme a lo solicitado, para el normal desarrollo de mi revisión.

En el área tributaria se ha cumplido con las declaraciones mensuales, como son el I.V.A., Retenciones en la Fuente y Declaraciones Anuales sin retrasar el pago de estas obligaciones fiscales.

Cabe mencionar que la compañía no se encuentra operando. Se están efectuando las gestiones necesarias para su disolución definitiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

**Atentamente,**

  
**ING. DELGADO CELIS ANGELICA MARÍA**  
Comisario

Dirección: km. 1.5 Vía la puntilla - Samborondón Urb. Las Riberas Solar C-1  
Teléfonos: (593) 04 2831555-2831556